

ACTA NÚMERO 03/2012 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del ocho de marzo del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Febrero de 2012
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Opinión sobre el Informe Anual de Actividades 2011 del C. Presidente
6. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece

horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 03/2012-10 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 02/2012 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 03/2012-11 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 02/2012 de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 9 de febrero del año dos mil doce. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Febrero de 2012.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 193 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 26 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Firma de Convenio de Colaboración Gobierno del Estado de México-Colegio de Notarios, para Apoyo a Grupos Vulnerables, Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa de los Aniversarios CLV y XCV de la Promulgación de las Constituciones Federales de 1857 y 1917, Plaza de los Mártires, Toluca, México; Inauguración del Ciclo de Conferencias sobre "Sensibilización y Capacitación en la Prevención del Delito de Trata de Personas", del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, Toluca, México; Presentación del Plan Anual de Trabajo 2012 a las Unidades Administrativas de la CODHEM, Edificio sede de la

CODHEM, Toluca, México; Reunión de trabajo del Jurado de la Presea "Isidro Fabela Alfaro", Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Informe de la Presidenta del Foro del Colegio de Profesionistas, Hotel Quinta del Rey, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del 19º Aniversario de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM; Inauguración de la Exposición Pictórica *Vida y Libertad: Sabia Naturaleza*, de la Maestra Malena Moreno, instalaciones de este Organismo; Inauguración del Segundo Foro Interno de Maltrato Infantil. Avances de Investigación, en el Marco del Primer Congreso Internacional sobre Maltrato y Abandono Infantil: Prevención y Tratamiento, Edificio sede de la CODHEM; Presentación del Tomo II del libro "Génesis y Evolución de la Administración Pública Centralizada" de la obra "200 Años de Administración Pública en México", Auditorio de la Escuela Judicial del Estado de México, Toluca, México; Inauguración del Primer Congreso Internacional sobre Maltrato, Abandono Infantil y Convivencia Escolar: Prevención y Tratamiento, Hotel del Rey Inn, Toluca, México; Concierto de Órgano del Maestro Sossio Capasso, en el Marco Conmemorativo del 19º Aniversario de la CODHEM, instalaciones de este Organismo; Foro "El Impacto de la Reciente Reforma Constitucional en el Derecho Humano a la No Discriminación". Febrero 17. Edificio sede de la CODHEM; Conmemoración del Día del Ejército, 22ª Zona Militar, Rayón, México; Inauguración de Círculo de Mujeres, Auditorio del Palacio Municipal de Nicolás Romero, México; Ceremonia Cívica con motivo del Programa por la No Violencia Escolar del Instituto José Vasconcelos, Instalaciones del Instituto José Vasconcelos, Toluca, México; Sesión Solemne del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, Edificio sede de la CODHEM; Presentación del libro "Constitución y Patria en el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro Comentada", escrito por el Dr. Raúl Carrancá y Rivas, Edificio sede del Colegio de Abogados del Estado de México, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del Día de la Bandera, 37ª Zona Militar, Tecámac, México; Informe de Resultados de la Dip. Mónica Fragoso Maldonado, Alameda Central, Toluca, México; y Ceremonia de Reconocimiento Académico del Dr. Juan María Parent Jacquemín, Edificio sede de Rectoría de la UAEM, Toluca, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Segunda Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Adquisiciones y Servicios de esta Defensoría de Habitantes, en la que se trató: el procedimiento de invitación restringida relativa a la adquisición de publicaciones e impresos; la adjudicación directa para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de sumadoras y maquinas de escribir eléctricas; la adjudicación directa para la adquisición de impresos, artículos y enseres diversos; la adjudicación directa para la contratación del servicio de cableado de voz y datos

en la Visitaduría General sede Chalco; y la adjudicación directa para la contratación de mano de obra y materiales para la adaptación de la Oficina de Atención Atlacomulco; a la Junta de aclaraciones y Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, correspondientes a la invitación restringida para la adquisición de publicaciones e impresos a cargo de esta Defensoría de Habitantes; y a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Bioética del Estado de México (COBIEM); asimismo se elaboraron 2 convenios de colaboración para la producción del programa televisivo "El valor de tus derechos humanos" y para el programa radiofónico "Nuestros derechos" con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; 3 contratos para la adquisición de publicaciones e impresos diversos con los proveedores "Editorial Cigome S.A. de C.V.", "Garpiel, S.A. de C.V." y "Reproducciones Instantáneas, S.A. de C.V."; 1 contrato para el mantenimiento de los elevadores con la empresa "Elevadores Atlas S.A. de C.V."; 1 contrato de compraventa de vehículo con la C. Jessica Mariana Rodríguez Sánchez; 1 contrato de compraventa de motocicleta con el C. J. Isabel Acebedo Gómez; 12 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado con los CC. Luis Enrique Flores Marker, Luz Patricia Hernández Lara, Rosalba Garduño Hernández, Lessevi Pérez Jaimes, Linda Lechuga Arizmendi, Maribel Contreras Morales, Saúl Reyes Velázquez, Yolanda García Guerrero, Erika Sánchez Ledesma, Alejandra Noguez González, Luis Manuel Reyes Martínez y Maribel Esquivel Hernández; y 2 contratos de prestación de servicios profesionales con los CC. Pedro Enrique Lizola Margolis y Víctor Veloz Espejel; y se realizaron las observaciones que el Presidente de esta Defensoría de Habitantes remitió a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en relación a los proyectos de iniciativa de reforma y adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, la Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, referidas por el Titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del XIX aniversario de este Organismo. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió a la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Presentación del Plan Anual de Trabajo de la CODHEM; Celebración del XIX Aniversario de la CODHEM; Foro sobre el Impacto de la reciente Reforma Constitucional en el Derecho Humano a la No Discriminación; Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial; Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; y Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que se inició la Auditoría Administrativa No. 02/2012 a la Unidad Jurídica en cuanto a Funciones, Atribuciones y Plan Anual de Trabajo, misma que se ubica en etapa de proceso; se inició la

Supervisión No. S01/2012 a la Oficina de Atención Atlacomulco asentada en San Felipe del Progreso, perteneciente a la Visitaduría General con sede en Toluca, en cuanto a presencia física del personal, la cual se encuentra concluida y sin observaciones; con respecto a la Auditoría Administrativa No. 11/2011 realizada a la Subdirección de Recursos Materiales en el rubro de Control vehicular; la Auditoría Operacional No. 13/2011 practicada a la Visitaduría General sede Tlalnepantla en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite; y la Supervisión 09/2011 efectuada a la Subdirección de Recursos Humanos respecto a elaboración de Formato Único de Movimiento de Personal (FUM), se encuentran en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas. Finalmente comentó que se recibieron cuatro Manifestaciones de Bienes; dos por alta y dos por baja en el servicio y se inició el expediente de queja No. CDH/CI/Q/01/2012 a personal integrante de la Visitaduría General de Nezahualcóyotl por falta de diligencia en el ejercicio de funciones y el expediente de Investigación con motivo de las observaciones disciplinarias realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, mismos que se encuentran en proceso. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, la Maestra Luz María Hernández Becerril destacó lo siguiente: se diseñó, revisó y editó la Gaceta segunda época número 67, correspondiente a enero del 2012; en coedición con el Instituto de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México, se diseñó el díptico sobre No-violencia Ahimsa número 83, correspondiente a marzo del 2012; se coordinó la publicación, en el Diario Milenio Estado de México, de 4 artículos periodísticos sobre: #Ciudadanos.mx; Impulso a los derechos humanos; Instrumentos internacionales, derechos humanos y discriminación; ¿Dónde están los derechos humanos del pueblo tarahumara?; así como en el Diario Ocho Columnas de 4 artículos periodísticos con los temas: XIX aniversario de la CODHEM; Hacia una sociedad de la información y la participación; Educación media superior y derechos humanos; y Derecho a la salud: el cáncer; se preparó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Finalmente dijo que al 29 de febrero se recibieron 54 títulos con 64 ejemplares y se atendieron a 91 usuarios. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Contadora Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: se ratificó el convenio con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para dar continuidad hasta el 31 de diciembre de 2012 a la co-producción de los programas de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos" y de radio "Nuestros Derechos". Dichos convenios fueron signados en reunión privada por el Presidente de la CODHEM, M. en D. Marco Antonio Morales Gómez y la Directora General del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, Lic. Marcela González Salas; dentro de la Campaña contra el Bullying, se impartieron pláticas a alumnos, maestros y padres de familia, con el

objetivo de prevenir esta problemática, atendándose dos solicitudes, una de ellas en la Preparatoria Regional de Santiago Tianguistenco, con la presencia de 200 estudiantes y profesores; y en la Escuela Normal Número 3 de Toluca, con la asistencia de 60 estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura, así como profesores y personal administrativo de la institución; también se gestionó una entrevista con tres funcionarios de la CODHEM en el programa Libertas, que se transmite en Televisión Mexiquense, dicha emisión dedicó una hora completa a conocer diferentes aspectos del funcionamiento del Organismo, desde la atención de quejas, asesorías y emisión de Recomendaciones, hasta la capacitación en derechos humanos, la atención a migrantes y víctimas del delito, entre otros, para lo cual acudió el Lic. César Archundia Camacho; el Lic. Víctor Delgado Pérez; y el Lic. Juan Carlos Abaid Sanabria; con el fin de promover el derecho humano a un medio ambiente sano, se gestionó y realizó una visita al santuario de aves "El Nido", ubicado en Ixtapaluca, México, donde se realizaron entrevistas y se grabó una emisión del programa "El Valor de tus Derechos Humanos"; se gestionaron 18 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y enviaron 21 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa "Nuestros Derechos", transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas "Derecho al Deporte", "Retos actuales de los Derechos Humanos en el Estado de México", "Revaloración de las lenguas indígenas" así como "Atención y Prevención del Bullying, además se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los jueves a las 8:00 horas; respecto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa; finalmente dijo que se publicó el número 46 de la revista DH Magazine; el sitio web de este Organismo tuvo un registro total de 2 mil 857, de los cuales, 2 mil 384 usuarios fueron externos y 473 de servidores públicos de la propia CODHEM. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación Estratégica, el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 21 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 23 solicitudes, de las cuales 4 fueron recibidas en el mes de enero; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información, así como la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias; se analizaron y actualizaron 8 fracciones de la información pública de oficio en el Portal de Transparencia de la Comisión; se elaboró el informe de metas por proyecto y unidad ejecutora y de los Indicadores

Estratégicos y de Desempeño correspondientes al cuarto trimestre de 2011 mismo que se entregó a los Titulares de las Unidades Administrativas del Organismo; se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza; y se elaboraron cinco reportes estadísticos especiales, consistentes en: quejas remitidas por el Defensor Municipal del municipio de Rayón del año 2011, quejas registradas por agresiones de maestros contra alumnos de los años 2011 y 2012, número de recomendaciones emitidas desde el año 2000 al 2011, quejas radicadas y asesorías otorgadas de los años 2010 al 2012 y quejas radicadas y hechos violatorios en donde el lugar de los hechos fue en el municipio de Toluca de los años 2000 al 2011. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, dio a conocer que en la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cuatro acuerdos, de los cuales tres se encuentran cumplidos. Expresó que asistió a las actividades siguientes: Reunión de Trabajo con integrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; Reunión de la "Red Interinstitucional a favor de la Convivencia Escolar para la no violencia" en el Salón Guadalupe Victoria de Palacio de Gobierno; Presentación del Plan Anual de Trabajo 2012 de este Organismo en la Sala de Consejo del edificio CODHEM; Reunión de Trabajo del Jurado de la Presea Isidro Fabela Alfaro; Ceremonia Conmemorativa del "XIX Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México"; Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité Editorial de la Revista "Mujer de Hoy", que edita el Instituto Municipal de la Mujer en Toluca; Inauguración de la Exposición Pictórica "Vida y Libertad: Sabia Naturaleza" con obras de la Maestra Malena Moreno en el Lobby del edificio CODHEM; Inauguración del 1er. Congreso Internacional sobre Maltrato, Abandono Infantil y Convivencia Escolar: Prevención y Tratamiento, en el Hotel del Rey Inn; y, 2º Foro Interno del Maltrato Infantil: Avances de Investigación en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM; Concierto de Órgano del Maestro Sossio Capasso, en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM; Foro: "El Impacto de la Reciente Reforma Constitucional en el Derecho Humano a la No Discriminación", en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM; Reunión de trabajo con el Mtro. Eligio Ortiz del Programa Valores, en las oficinas de la Secretaría de Educación; Reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social para proponer acciones de la Comisión y sumarlas al Programa Integral de Atención a la Mujer; Sesión Solemne del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, en el Auditorio "Mónica Pretelini" del edificio CODHEM; Segunda Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Control y

Evaluación de la CODHEM en la Sala de Consejo del edificio CODHEM; y Primer Congreso Regional La Mediación y la Conciliación en la Tierra de Isidro Fabela Alfaro, en el Hotel Cantalagua, en Atlacomulco, México. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Sesión Solemne, en la cual la Consejera Presidenta Susana Ibarra García, presentó su Informe Anual de Actividades, y el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tomó protesta al C. Consejero Israfil Antonio Filós Real, como Presidente electo por el Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación; asimismo, en el marco del XIX Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se realizó el Foro "El impacto de la reciente Reforma Constitucional en el Derecho Humano a la no Discriminación". Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 206 actividades de capacitación, con un aforo de 8,889 personas de los cuales destacan 460 sector educativo; 768 policías municipales; 88 Secretaría de Seguridad Ciudadana; 48 militares; 137 personal de los Ayuntamientos; 102 sector salud; 1,026 padres de familia; 95 mujeres; 2,042 infantes; 3,585 jóvenes; y 137 Adultos mayores; finalmente dijo que se impartieron 7 pláticas por recomendación y 1 por conciliación beneficiando a 105 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 195 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevó a cabo 43 acciones de sensibilización beneficiando a 2,395 personas; inició 5 orientaciones/caso y otorgó 30 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos participó en la realización de 16 eventos con la asistencia de 5,309 personas; instaló 23 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 7,114 personas; se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de Ixtapan de la Sal que benefició a 1100 asistentes; se conformaron 30 Círculos Familiares en los municipios de Tejupilco, Toluca y Villa Victoria beneficiando a 84 personas; 58 Círculos de Mujeres beneficiando a 535 en los municipios de Nicolás Romero, San Martín de las Pirámides y Tultitlán; y 15 Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, en los municipios de Naucalpan, Ocoyoacac y Toluca, beneficiando a 112 personas; finalmente dijo que en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se colocaron señalamientos para el cuidado de las plantas ubicadas en los pasillos de la CODHEM, en Toluca. ----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que se emitió la Recomendación número 1/2012, dirigida a la Procuraduría General de Justicia; y la Recomendación número 3/2012, derivada del expediente CODHEM/NEZA/EM/223/2011, dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; y la Recomendación 4/2012, derivada del expediente CODHEM/EM/668/2011, dirigida al Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tultitlán, México. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 515 quejas de las cuales los principales motivos fueron: Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación (84); Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (61); Ejercicio indebido de la función pública (41); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (41); Abuso de autoridad (32); Detención arbitraria (25); y manifestó que se concluyeron 476 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (226); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (153); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (22); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (15). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Procuraduría General de Justicia del Estado de México (120); Sector Educativo (112); Ayuntamientos (106); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (57); Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (35). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que se asistió a la Segunda Reunión Ordinaria convocada por el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones a fin de conformar el Grupo Interinstitucional para la implementación de la Ley de Narcomenudeo en el Estado de México; al Tecnológico de Monterrey campus Estado de México ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza el cual organizó el 14 de febrero de 2012 un foro cuyo eje temático radicó en los sistemas democráticos participando personal de esta Dirección con el tema: La Libertad de Expresión como un Derecho Humano y al programa de televisión mexiquense denominado Libertas exponiendo los objetivos y logros alcanzados por los programas encomendados a esta Dirección de Programas Especiales. Manifestó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 10 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las autoridades estatales y municipales, no constituya violación a los derechos fundamentales de los migrantes en los Municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Teoloyucan, México; 37 gestiones a las instancias competentes a fin de prevenir

violaciones de derechos humanos de los migrantes, solicitando su retorno asistido de manera voluntaria 86 centroamericanos; y otorgaron 105 asesorías jurídicas a todas las personas que lo requirieron en asuntos vinculados con cuestiones migratorias; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito dijo que con la finalidad de coadyuvar en las actividades de promoción, capacitación y divulgación de los derechos Humanos de las Víctimas y Ofendidos del Delito se realizaron 9 campañas de prevención para mujeres y niños maltratados en los municipios de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río y Toluca; se proporcionaron 54 tratamientos psicológicos necesarios; 12 atenciones psicológicas de urgencia; se llevaron a cabo 3 visitas de inspección a las Unidades de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia dependientes del Consejo Estatal de la Mujer, ubicadas en los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Texcoco, México y se otorgaron 73 asesorías jurídicas; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 18 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social, Lerma, Santiaguillo, Tenancingo, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Sultepec, Valle de Bravo, Cuautitlán, Tlalnepantla, Zumpango, Penitenciaría Modelo, Ecatepec, Otumba y Otumba Tepachico, así como 2 visitas a las Preceptorías Juveniles de Tenancingo y Almoloya de Juárez; asimismo se verificaron las instalaciones de las Cárceles y Comandancias de los municipios de Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Donato Guerra, Apaxco, Tequixquiac, Acolman, Tecámac, Ecatepec, Axapusco y en Chimalhuacán únicamente se visitó la Cárcel; y se otorgaron 107 asesorías jurídicas a los reclusos y a sus familiares; asimismo se proporcionó orientación y asesoría jurídica a 27 personas de origen indígena; se practicaron 2 visitas en los municipios de Ixtapan de la Sal y San José del Rincón, con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conducta administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas aplicándose 43 cuestionarios. Finalmente dijo que con el objeto de acrecentar vínculos con los integrantes de los medios de comunicación, así como promover el Derecho Humano a la Libertad de Expresión el 27 de febrero se generó un encuentro con servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Otumba, México y los medios de comunicación local el Liberalismo Nacional y TV-O Canal-10 Otumba Jaltepec. -

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas manifestó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos, dijo que se llevó a

cabo la Conferencia sobre Modificaciones Fiscales para el Ejercicio 2012 en el Ámbito Estatal y Municipal, y la eficiencia y Globalización Fiscal”, impartido por la Secretaría de Finanzas y el Instituto Hacendario del Estado de México, al cual asistieron cuatro servidores públicos, así como al curso denominado “Declaración Informativa Múltiple 2011”, impartido por el Grupo Corporativo de Ejecutivos Consultores, S.C., contando con la presencia de cuatro servidores públicos adscritos a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financieros, a efecto de conocer y aplicar criterios homólogos en el cumplimiento de esta obligación fiscal. En el rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo, que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de febrero, ascienden a la cantidad de \$35,281.98 (Treinta y cinco mil doscientos ochenta y un pesos 98/100 M.N.), conformados por los conceptos siguientes: Revistas por la cantidad de \$18,929.98; Gacetas por \$5,684.00; Inserciones por \$5,000.00; Suscripciones por \$3,000.00; y Dúpticos por \$2,668.00, solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que originó el siguiente: -----

ACUERDO 03/2012-12 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de febrero, que ascienden a la cantidad de \$35,281.98 (Treinta y cinco mil doscientos ochenta y un pesos 98/100 M.N.). -----

En el rubro de Recursos Materiales manifestó que actualmente la plantilla vehicular de esta Defensoría de Habitantes se integra por 67 unidades, del total que conforma el parque vehicular, 08 unidades están propuestas para baja, derivado de que en el último año han presentado diversas anomalías como son: fallas eléctricas en tablero, descomposturas continuas en caja de velocidades, reparaciones en suspensión, cambio continuo de baleros en ruedas y sobrecalentamiento provocando daño en la cabeza del motor, entre otras fallas; adicionalmente su kilometraje promedio es de 260,000 km por unidad, por tal motivo las condiciones eléctricas y mecánicas en las que se encuentran ya no son idóneos para el uso continuo y trayectos largos de recorrido. Derivado de lo antes expuesto, se solicita respetuosamente a este Cuerpo Colegiado, su autorización para realizar las acciones siguientes: 1. Efectuar la baja en la póliza global del seguro; 2. Enviar la documentación original de cada vehículo a la Dirección Jurídica y Consultiva, para que realice la baja vehicular ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; 3. Solicitar el avalúo correspondiente de los vehículos; y 4. Iniciar el procedimiento para la

enajenación de automóviles a través de Subasta Pública entre el personal de este Organismo. Los Consejeros Ciudadanos dieron su voto aprobatorio, lo que derivó en el siguiente: -----

ACUERDO 03/2012-13 Se aprueba por unanimidad de votos 1. Efectuar la baja en la póliza global del seguro; 2. Enviar la documentación original de cada vehículo a la Dirección Jurídica y Consultiva, para que realice la baja vehicular ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; 3. Solicitar el avalúo correspondiente de los vehículos; y 4. Iniciar el procedimiento para la enajenación de automóviles a través de Subasta Pública entre el personal de este Organismo de los vehículos Dodge Neón 2001 placas LRH-8227; Dodge Neón 2005 placas LZH-6348; Dodge Neón 2002 placas LSM-3596; Dodge Neón 2001 placas LRH-8332; Volkswagen sedán 2003 placas MFU-4342; Chrysler Stratus 2000 placas LRH-8230; Nissan Tsuru 2000 placas MDK-4042 y Nissan Tsuru 2006 placas MAJ-5567. -----

Finalmente dijo que se hacía del conocimiento de los integrantes de este Consejo Consultivo, que mediante Proceso de Adjudicación Directa N° CODHEM/PAD/05/2012, en el período que se informa, se realizaron los trabajos de cableado de voz y datos en las nuevas oficinas que ocuparán tanto la Visitaduría General sede Chalco como la Oficina de Atención de Atlacomulco (próximamente Visitaduría General), mismas que iniciarán funciones en sus nuevos domicilios a partir del mes en curso. -----

PUNTO NÚMERO 5. Opinión sobre el Informe Anual de Actividades 2011 del C. Presidente. -----

En este punto el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, entregó a los integrantes del Consejo el Informe Anual de Actividades, para su opinión, lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 46 fracción V, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Los Consejeros Ciudadanos efectuaron reflexiones, comentarios y solicitaron mayor información en algunos puntos, mismos que el Comisionado satisfizo ampliamente, una vez agotadas las dudas, comentarios y sugerencias, llegaron al siguiente: -----

Acuerdo 3/2011-14 Se dan por enterados del Informe Anual de Actividades 2011 del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y su opinión es favorable sobre el documento en mérito. -----

PUNTO NÚMERO 6. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
CONSEJERA CIUDADANA

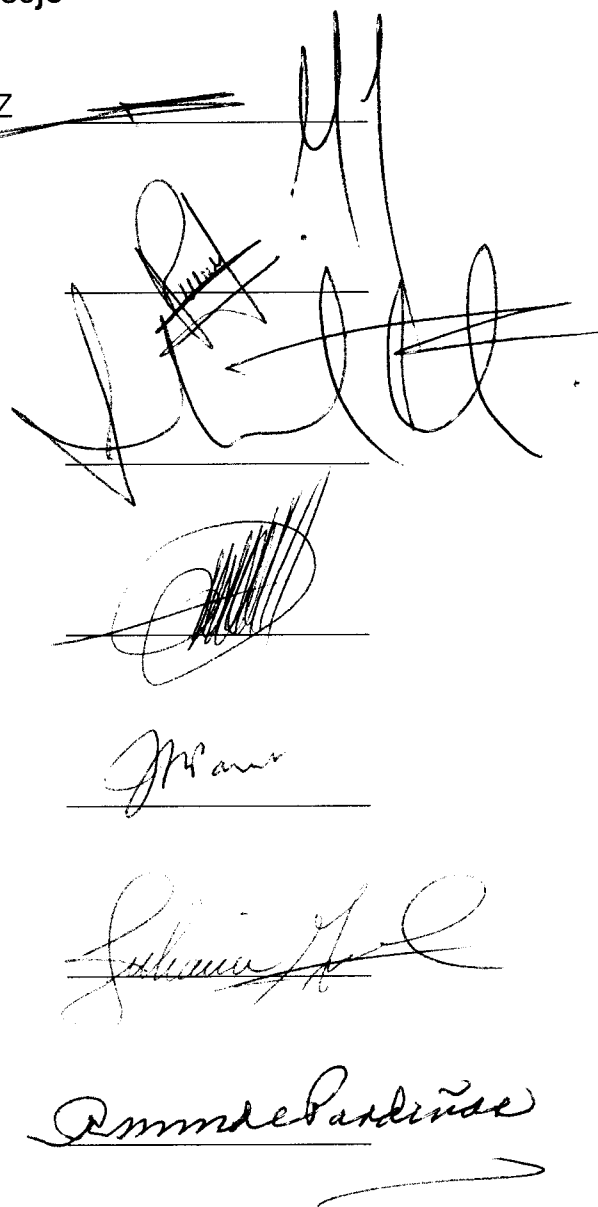
LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA



Handwritten signatures of the council members, including the President and seven citizens' councilors, and the technical secretary. The signatures are written in black ink on a white background, with some overlapping lines and a large scribble in the middle.